SOCIEDAD DE ALIMENTOS DE PRIMERA S.A.

EDICIÓN	CAPITULO	DOCUMENTO
# 2	MATERIA PRIMA E INSUMOS	MP-ET-130
REEMPLAZA	TÓPICO	FECHA
#1	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	21-05-15

LECHE ENTERA EN POLVO

Nombre genérico: Leche Entera en Polvo
Nombre comercial: NZMP Wholemilk Powder, spray dried.

Aplicación recomendada: Productos lácteos con grasa.
Aplicación en SAPRISA: Ver formulaciones internas en SAPRISA.

Descripción: Leche entera en polvo.
Apariencia: Polvo fino de color blanco hueso, o ligeramente amarillo.
Sabor y aroma: Lácteo sin rancidez, cremoso y dulce característico.
Ingredientes: Leche entera, secada por atomización.

Especificaciones Físico-químicas:

	Típica	Mínimo	Máximo
Lactosa:	39.00 %		
Grasa:	26.80 %	26.0%	28.0%
Humedad:	3.30 %		4.00%
Proteína:	25.0 %	24.00%	27.5%
Minerales:	5.60 %		
Partículas quemadas:	≤15 mg		Disc B
Acidez Titulable:	< 0.15 %		
Índice de solubilidad, ml:	1.0		1.2

Sustancias Inhibidoras: Negativo
Rancidez Oxidativa: Negativo en prueba de Kreiss.
Rancidez Hidrolitica ADV (acid degree value): menos de 0.7

Registro Sanitario: Aplica certificado sanitario del país de origen.
Kosher: No indica símbolo en empaque.

Especificaciones Microbiológicas:

Recuento total estándar:	≤ 10,000 ufc /g .
Hongos y levaduras:	50 ufc/g máximo
Coliformes:	Ausentes / g
Salmonella:	Ausentes / 750 gr.
Estafilococos coagulasa pos.:	Ausentes / gr.

Presentación: Sacos de papel multilaminar que incluye barrera contra humedad y contiene el producto dentro de bolsa (liner) interna de polietileno. No presentan grapas ni cierres metálicos. Preferiblemente, empaque con atmósfera modificada (Fonterra NZMP)
Contenido neto: 25 Kg.

Transporte: Contenedor seco, a temperatura ambiente.
Almacenamiento: Recomendado ambiente seco y fresco, libre de olores fuertes.

Vida de estante o vida útil: 24 meses después de su fecha de producción.

Identificación en empaque: Nombre y/o descripción del producto, código y/o nombre del proveedor (Cypher), peso neto, fecha de expiración y fabricación, número de lote, número de unidad

Alternativas y Equivalencias: Otros fabricantes y/o proveedores cuyos productos cumplan con estas especificaciones, características, y que pasen satisfactoriamente las correspondientes evaluaciones sensoriales.
Se aceptará hasta un máximo de 20,000 ufc/g recuento aerobio total estándar, siempre y cuando cumpla los atributos sensoriales y físico- químicos indicados.